



## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*CORRECCIÓN de errores a la Orden de 17 de mayo de 2010 por la que se convoca el proceso de admisión y matriculación para cursar Formación Profesional del sistema educativo en régimen presencial, en centros sostenidos con fondos públicos para el curso 2010-2011. (2010050205)*

Advertido error en la Orden de 17 de mayo de 2010, de la Consejería de Educación, por la que se convoca el proceso de admisión y matriculación para cursar Formación Profesional del sistema educativo en régimen presencial en centros sostenidos con fondos públicos para el curso 2010-2011, publicada en el DOE núm. 100, de 27 de mayo de 2010, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 13419, artículo 26, que contiene el calendario de actuaciones, se incluye lo siguiente:

Fecha o plazo	Actuación	Anexos de referencia	
		Grado Medio	Grado Superior
Del 1 al 6 de septiembre	Presentación de la solicitud de renuncia a la participación en el proceso en el centro donde se presentó la solicitud de plaza.	Anexo XIV	
Del 2 al 9 de septiembre	Periodo de grabación informática de la solicitud de renuncia a la participación en el proceso por parte del centro.		